



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de Canarias ha informado a través de su página web¹ la puesta en marcha de un programa dirigido a alumnos de Necesidades Educativas Especiales que aborda la educación sexual. "NEEducaSEX", nombre escogido para el programa, se trata de una iniciativa pionera en España y que se impartirá en un total de 69 centros educativos de Canarias.

¹ <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesjosearencibiagil/?p=10004>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

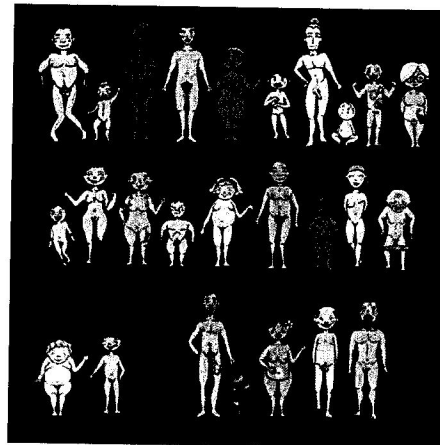
XIV LEGISLATURA

VOX

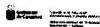
GRUPO PARLAMENTARIO

Como se expone en dicha página web, el programa busca la *“promoción de la igualdad en el marco de los derechos humanos con perspectiva de género, la diversidad afectivo-sexual y la educación sexual integral.”*, y para ello se impartirán contenidos que incluyen *“el autoconocimiento y valoración personal, identidades corporales, identidades de género, identidad y valoración personal, autodirección, afecto, emociones y sentimiento, relaciones interpersonales, manejo de las expresiones, gestos, deseos y conductas eróticas y sexuales, salud sexual y salud reproductiva.”*

Es relevante destacar que el panfleto del programa², como se observa a continuación, incluye el sello del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por lo que se puede deducir que el Gobierno de España apoya la iniciativa.



Desarrollo afectivo-sexual del alumnado con necesidades educativas especiales.



²<https://i0.wp.com/www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesjosearencibiagil/wp-content/uploads/sites/674/2023/02/image-9.png?ssl=1>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

Según la información que maneja el Gobierno, ¿qué edad tendrán los alumnos a los que se dirigirá el programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2023.


D^a Georgina Trías Gil

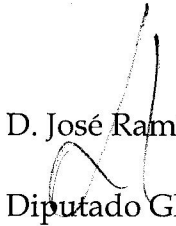
Diputada GPVOX


D. Joaquín Robles López

Diputado GPVOX


D^a Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX


D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX


D^a. Teresa López Álvarez


D^a. Mireia Borrás Pabón

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 271933 08/05/2023 15:24



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX

Diputada GPVOX

D. José M^a Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

C.DIP 271933 08/05/2023 15:24